



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

### **SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. - -**

Presidió la sesión la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz y actuaron como Secretarios el Diputado Raúl Antonio Romero Chel y la Diputada Rubí Argelia Be Chan.

Pasada la lista de asistencia, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, informó a la Presidencia que se encuentran reunidos en esta sesión veintiún Diputadas y Diputados; por lo que existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión, siendo las once horas con veintitrés minutos. Se justificó la inasistencia de la Diputada Manuela de Jesús Cocom Bolio y de los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro y Eduardo Sobrino Sierra, en virtud de haber solicitado permiso previo a la presidencia.

La Diputada Presidenta dio lectura al orden del día.

Acto seguido, la Diputada Presidenta sometió a discusión la síntesis del acta levantada con motivo de la sesión ordinaria celebrada por el Congreso del Estado de fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, no habiéndola, la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

Comparecencia de la Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Maestra María Gilda Segovia Chab y recepción del informe de actividades, en términos de ley.

La Diputada Presidenta, manifestó que la Maestra María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, rinde el día de hoy ante este Pleno, el Informe Anual de Actividades realizadas por el Instituto durante el período comprendido entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno. Por lo que esta sesión, asistirán la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y el Magistrado de la



## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

Sala Colegiada Penal y Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva, representante del Poder Judicial del Estado. Por tal motivo, designó para que integren la Comisión Especial a los Diputados Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Gaspar Armando Quintal Parra, Vida Aravari Gómez Herrera y José Crescencio Gutiérrez González, para que reciban a los funcionarios nombrados con anterioridad a las puertas del Salón de Logística y Protocolo de este Recinto Legislativo y los acompañen hasta sus lugares en este Presídium. Para tal efecto, se dispuso un receso.

Reanudada la sesión, compareció ante este Honorable Congreso del Estado, la Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Maestra María Gilda Segovia Chab, a efecto de exponer al Pleno de la Legislatura, el informe de actividades de dicha Comisión, conforme lo disponen los artículos 12 fracción VII, 22 fracción IX y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, el cual hizo entrega a la Mesa Directiva.

Con la finalidad de que la Comisión Especial designada se sirva acompañar a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y al Magistrado de la Sala Colegiada Penal y Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva, representante del Poder Judicial del Estado, a las puertas de este salón de sesiones, se dispuso de un receso.

Reanudada la sesión, y continuando con el orden del día, en el punto correspondiente a los asuntos generales, ningún Diputado solicitó el uso de la palabra.

No habiendo más asuntos que tratar, se propuso la celebración de la siguiente sesión ordinaria para el día miércoles treinta de marzo del año en curso a las once horas, la cual al ser sometida a votación, se aprobó por unanimidad.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO**

Seguidamente, se clausuró legalmente la sesión, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós, redactándose la síntesis, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva. El texto íntegro de esta sesión se consigna en el acta respectiva y de igual forma se traslada al Diario de los Debates.

**PRESIDENTA:**

**DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.**

**SECRETARIO:**

**DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.**

**SECRETARIA:**

**DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.**